

¿Cómo puedo disponer de mis cursos en la plataforma?

Si es la primera vez que va impartir una asignatura en el Campus Virtual de la Universidad de Huelva, debe solicitar el alta de la asignatura a través de la administración electrónica o a través del portal [Ayúdame](#), indicando **alta de aula virtual** y completando el formulario creado para ese fin, prestando especial atención al código de la asignatura, nombre completo y grupo o turno que va a impartir. En el plazo de 48/72 horas, recibirá en su correo la respuesta a su petición. Si por el contrario ya tiene su asignatura en el Campus Virtual, no tiene que hacer nada, siempre y cuando no haya sufrido modificaciones, como por ejemplo cambio de grupo/turno, que entonces deberá ponerse en contacto con el Servicio de Enseñanza Virtual para informar de este cambio.

Revisión #1

Creado 17 septiembre 2021 12:17:23

Actualizado 20 abril 2022 10:25:51